

TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PREMIOS REGIONALES DE PSICOLOGÍA 2022

Categorías:

1 - Al desempeño profesional sobresaliente en psicología

Reconoce el aporte de un psicólogo(a) que haya hecho importantes contribuciones al desarrollo de la psicología como ciencia; que a su vez aporte al abordaje práctico de problemas aplicados en psicología.

Requisitos de los candidatos a postular

- a) Psicólogo con colegiatura vigente adscrito al capítulo correspondiente
- b) Contar con al menos 5 años de trabajo profesional en psicología.
- c) Poseer título de postgrado
- d) Contar con el reconocimiento de sus colegas por su trabajo en psicología.
- e) Demostrar impacto en la comunidad como resultado de su trabajo en psicología.
- f) Divulgación de los logros de su quehacer profesional a la comunidad de psicólogos en medios reconocidos.

2 - Al trabajo destacado investigativo

Reconoce a un psicólogo(a) con un trabajo investigativo de alta calidad, trayectoria e impacto en la región, constituyendo un aporte significativo al conocimiento científico de la disciplina.

Requisitos de los candidatos a postular



- a) Psicólogo con colegiatura vigente adscrito al capítulo correspondiente
- b) Trayectoria investigativa demostrada en psicología.
- c) Poseer título o estar cursando estudios de postgrado en nivel de maestría o doctorado de un programa nacional o Internacional reconocido por el Ministerio de Educación.
- d) Producción intelectual (artículos, libros, capítulos de libro) publicada en medios científicos de alto impacto.
- e) Estar categorizado como investigador por el departamento de ciencia, tecnología e innovación (Minciencias)

3 - A la gestión gremial y/o proyecto de impacto social

Reconoce a un psicólogo(a) que haya contribuido al desarrollo de la profesión, con actividades en la organización gremial, institucional o formativa en psicología.

Requisitos de los candidatos a postular

- a) Psicólogo con colegiatura vigente adscrito al capítulo de su región
- a) Contar con al menos 5 años de experiencia en psicología.
- b) Reconocimiento de sus colegas por su trabajo en gestión gremial o proyecto de impacto social, mediante el ejercicio de funciones en organizaciones gremiales, privadas o estatales.
- c) Impacto en el desarrollo social o desarrollo de la profesión como resultado de su trabajo de gestión

4 - Al emprendimiento e innovación en psicología

Reconoce a un psicólogo(a) que haya desarrollado iniciativas de emprendimiento o innovación que contribuyan con el desarrollo de la región.

Requisitos de los candidatos a postular

- a) Psicólogo con colegiatura vigente adscrito al capítulo correspondiente
- b) Contar con al menos 5 años de trabajo profesional en psicología.
- c) Demostrar creación y existencia legal de un emprendimiento o innovación exitosa vinculada a la psicología.
- d) Demostrar reconocimiento por su crecimiento, liderazgo, ética, uso de tecnologías y/o generación de empleo



- e) Demostrar reconocimiento por su crecimiento, liderazgo, ética, uso de tecnologías y/o generación de empleo.

I. PROCESO DE POSTULACIÓN

Las postulaciones deberán hacerse a través de:

1. El capítulo regional
Capítulo al que corresponda - Correo electrónico del capítulo

NOTA: Para los profesionales, el Capítulo correspondiente del Colegio Colombiano de Psicólogos verificará en primera instancia el estado de la colegiatura del postulado para poder incluir la propuesta en la convocatoria.

- I. **MECANISMO DE POSTULACIÓN:** La postulación a los premios se puede hacer a través de
 - i) Auto postulaciones o
 - ii) Postulaciones: instituciones o personas naturales pueden postular. Para esto se deberá enviar las postulaciones correspondientes al correo electrónico de cada capítulo y cumplir con los requisitos que se exponen a continuación.

CAPÍTULO	CORREO ELECTRÓNICO
Capítulo Antioquia	capitulo.antioquia@colpsic.org.co
Capítulo Bogotá y Cundinamarca	capitulo.bogota@colpsic.org.co
Capítulo Boyacá	capitulo.boyaca@colpsic.org.co
Capítulo Caldas - Cumanday	capitulo.cumanday@colpsic.org.co
Capítulo Eje Cafetero	capitulo.ejecafetero@colpsic.org.co
Capítulo Huila y Amazonía	capitulo.huilayamazonia@colpsic.org.co
Capítulo Meta y Orinoquia	capitulo.metayorinoquia@colpsic.org.co
Capítulo Santander	capitulo.santander@colpsic.org.co
Capítulo Tolima	capitulo.tolima@colpsic.org.co
Capítulo Valle del Cauca	capitulo.valle@colpsic.org.co
Capítulo Zona Norte	capitulo.zonanorte@colpsic.org.co



Carta de presentación:

Diligenciamiento del anexo N°1 por una institución o persona natural que postula o se auto postula. Se debe diligenciar por cada postulado el formato denominado **Anexo 1: Formulario de postulación** para poder formalizar su postulación.

Documentos exigidos para la categoría:

En el momento de elegir la categoría a la que se postula el candidato, se deben tener en cuenta los requerimientos exigidos para cada una de ellas y presentar los soportes necesarios para ilustrar y sustentar lo señalado en el **Anexo 1: Formulario de postulación** de la convocatoria.

Nota para los postulados: el Capítulo correspondiente del Colegio Colombiano de Psicólogos verificará en primera instancia el estado de la colegiatura del postulado para poder incluir la propuesta en la convocatoria.

JURADO

Los ganadores de los Premios Regionales de Psicología serán reconocidos por un jurado autónomo compuesto por:

- Un miembro designado del Consejo Directivo Nacional,
- Un miembro designado de los Capítulos Regionales y,
- Un miembro designado de los Campos Disciplinarios y Profesionales.

PREMIOS

Los premios a entregar consistirán en:

- ✓ Una placa.
- ✓ Un diploma.
- ✓ Pago de 3 años de colegiatura.

La entrega de los premios se hará en un evento público organizado por el Capítulo, las universidades de la región y entidades patrocinadoras en el marco de la celebración Nacional del día del Psicólogo en una ciudad capital del Capítulo.

Fechas Importantes:

- Postulaciones: 1 agosto al 10 de octubre de 2022
- Envío de postulados a jurados: 11 de octubre de 2022
- Evaluación jurados: 11 al 15 de octubre de 2022
- Fecha de la transmisión: Miércoles 16 de noviembre de 2022

